

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico

Ambrosio Morales, 6

Ultimos telegramas y noticias de la tarde

Teléfono, 70

Año XIII

Jueves 27 de Julio de 1911

Núm. 3.600

Madrid

Conversaciones

—¿Es verdad que está cansado el señor Canalejas?
—De ser Presidente del Consejo de Ministros, no.
—Pues a mí me lo aseguran.
—No niego que se lo aseguren: mi negativa va contra lo asegurado.
—Vamos Vd. considera que don José no es capaz de decir «ahí queda eso».
—Evidentemente: le hago esa justicia. No se quiere ir, pero además no debe irse.
—Son dos afirmaciones que necesitan demostración.
—La primera es evidente: de haber querido marchar hubiera aprovechado los pretextos y los motivos fundadísimos y sobrados que tuvo para hacerlo, que yo sepa nadie se colocó en el dintel de la puerta presidencial para impedir la salida del señor Canalejas, y cuenta que, en algunas ocasiones, al buen entendedor le habrían bastado los gestos, los reparos y las dudas que no parecieron suficientes al jefe del Gobierno actual.
En cuanto a lo de que no debe marcharse, ello requiere más larga explicación y si V. quiere oír, se la daré.
—Con mucho gusto.
—Pues manos a la obra.
De las ambiciones, que me abstengo de calificar de legítimas, ni desapoderadas del señor Canalejas, no tendrá V. tan equivocado concepto que le permita asegurar que las estima satisfechas con haber llegado a la Presidencia del Consejo de Ministros, hecho en colaboración con tertigos de vista unas elecciones y ejercido de jefe *in partibus* de los liberales. No. Las ambiciones del señor Canalejas rayan a muchísima más altura: aspira a ser jefe único e indiscutible del partido liberal, a que se le sometan todos los primates y a anular a los que le opongan alguna resistencia. Estos objetivos no puede realizarlos fuera del poder.
Supóngalo V. apesado violentamente o como el caballero del cuento del cargo que ocupa y sustituido en él por cualquiera de sus rivales y no habrá ya posibilidad de que aquellos objetivos se realicen. En las mayorías liberales es rarísima la flor de la lealtad. Los jefes de ellas están muy acompañados en la hora de la fortuna, pero parecen hongos en la de la adversidad; el desierto está bien para recorrido por camellos y dromedarios pero no para políticos que lo son, precisamente porque buscan las florestas del presupuesto; quiero decir, que a las pocas horas de salir del poder el señor Canalejas se encontraría en el mismo sitio en que se encontraba hace cuatro años y quizás con menos amigos que entonces.
De ahí que todos sus esfuerzos se enderecen a impedir la formación de cualquier Gobierno que no haya de presidir él: de ahí que tire a que cuando se acaben para él las maduras empiecen para todos los liberales las duras.
—Pero ¿lo conseguirá?
—Es muy posible, porque del otro lado, dígame lo que se diga, más se ayudará que se contrariará ese propósito; además, para los conservadores, no hay opción; de Canalejas a Moret, Weyler, Montero, Romanones... no hay la diferencia del canto de un pepal de famar.
—Pero ¿no dicen que no bien trans-

curran las vacaciones aprontará de veras el señor Maura?

—No lo crea V., don Antonio cree que el país merece lo que tiene y en el exceso del mal buscan los conservadores su propio bien. Ahora no hay que pensar en campañas violentas. La cuestión de Marruecos impone el armisticio. Luego, cuando se abran las Cortes, deberá procurarse ante todo la aprobación de la ley económica y conseguido esto, no hay prisa, en dos años siempre será hora.
—Habrá V. visto que los conservadores hablan ya de su ministerio.
—Conservadores que pasan el rato de ese modo y periódicos que hacen el juego a los pretendientes. ¿Quién podrá afirmar a la hora presente que conoce el pensamiento del señor Maura? ¿Quién asegurará que el jefe conservador ha consagrado un solo minuto a ese asunto? No hay nada de eso. El señor Canalejas no tiene grandes ferezcas que temer por ese lado; los aires que salten de ese cuadrante no le derribarán; y siendo así, no creo que deba pensarse en crisis ni mudanzas ministeriales para Octubre: llegará el puerto de nuevo sin mayores contrariedades, a no ser, caso bien probable, que sus pilotos llamen a la tempestad.
—Entonces, si, se desatarán vientos muy recios y la navicilla se estrellará en las rocas de la playa...
Por la copia
Miguel Peñafior

Velada de Nuestra Señora de los Angeles

Distrito de San Andrés.—Suscripción para la misma.

(Continuación)
Don José Navarro, 5 pesetas; doña María Anguita, 1; don Antonio Dieguez, 1; doña Rosalía Pérez, 1; don Enrique Alvarez, 1; don Antonio Rabadán, 2; señora viuda de Bravo, 2; don Pedro Baena, 2; don Rafael Luque, 3; don Rafael García Varo, 3; don José Alva, 1; don Miguel López, 1; don Francisco Salido, 1; don José Fernández, 1; don Miguel Luanco, 2; doña Consuelo Viogue, 0,50; don Rafael Migues, 0,25; don Francisco Miranda, 2; don Pedro Aljama, 1.

(Se continuará.)

CHISMOGRAFIA MADRILEÑA

Ridículos y Perversos

Los ministeriales quieren dar a entender que se rien del ridículo señor Vasconcellos, representante acreditado en Madrid—nunca enojó mejor lo del acreditado—del «provisoiro» lusitano.

A pesar de estas risas de los ministeriales, Vasconcellos consigne de Canalejas cuanto quiere; la persecución infame de los emigrados, que se toleren los desmanes de los carbonarios en tierras españolas, que queden impunes los constantes atropellos de que son objeto compatriotas nuestros por parte del jacobino gobierno portugués.

Si rien los ministeriales, se rien por dentro Vasconcellos, y allá en su país la prensa oficiosa no cesa de repetir que el cirujano callista en funciones de embajador, presta señalados servicios a la república, tan señalados que apesar de que el «provisoiro» no tiene un cuarto, para Vasconcellos y los agentes a su

muy grande, pues Casimiro Valdés, un chico muy remilgado y meliflo que come en casa los jueves, y es, según dicen, literato distinguido, afirmó, ayer muy ufano y fresco en la tertulia.

En cuanto a la obra que vi representar en la Comedia, a una compañía francesa, me hizo deplorar en varias ocasiones estar tan versada en la lengua de Molière, que pude enterarme de todos los detalles del argumento.

No ha sido esta la única vez que me he avergonzado.

El gran sofocón me lo llevé la otra tarde, yendo de paseo por la Castellana. Acompañame ordinariamente mi madre; pero el martes—justamente hace hoy ocho días—díjome, vendría a buscarme en su *milord* titi Carmen Aguilar, saliendo mis padres juntos para hacer visitas oficiales.

Titi Carmen es prima segunda de mamá; viuda de un americano riquísimo, con quien hizo bodas de convenien-

servicio, no falta dinero en abundancia. Hoy la plenipotenciaria de Portugal en Madrid cuesta al esquilado pueblo lusitano muchos centenares de miles de pesetas al cabo del año.

Los amigos de Canalejas replicarán seguramente que deberes de vecindad nos imponen cierta condescendencia y cautela; es el estribillo oficioso; los deberes de vecindad son el comodín, aquí no hay más deberes que las simpatías secretas que los demócratas españoles profesan a los revolucionarios portugueses y la influencia de Morote y algún otro aportugado en la tertulia del señor presidente del Consejo de ministros.

Cuando se ha llegado al extremo de perversidad de los revolucionarios portugueses, es un ultraje al derecho de gentes, a la humanidad, a los ideales de honradez y civilización otorgarles beligerancia. Había de estar pendiente la paz de España de la actitud que adoptásemos respecto a Portugal, y el jefe del gobierno español debería impedir que pisase los umbrales de su casa el representante de la república lusitana.

No hablemos de las persecuciones, de los asesinatos, de las iniquidades que por falta de pruebas materiales quedan envueltas entre sombras; limitémonos a hechos públicos y notorios que el gobierno portugués autorizó y sancionó por medio de su representación más genuina.

Cuando fueron expulsadas de Portugal las monjas, en la estación del Rocio de Lisboa los «guardinhas» y carbonarios que habían recibido el encargo de escoltar a aquellas santas señoras, las hicieron objeto de las mayores vejaciones y ultrajes.

En presencia de los oficiales, presente el Ministro de Negocios Extranjeros Bernardino Machado, la soldadesca desenfrenada insultaba, pellizcaba y daba empujones a las pobres monjas que con los ojos arrasados de lágrimas demandaban amparo y conmiseración.

Un español que presencié aquella escena indigna y horrible, sostuvo serio altercado con un oficial por lanzarse a defender a las monjas. El oficial portugués contestó con un encogimiento de hombros y el noble español lo recriminó duramente diciendo que no merecía vestir uniforme ni ceñir espada quien permanecía impasible ante aquella villanía.

Indignadísimo nuestro compatriota, acoróse a Bernardino Machado increpándole.

—¡Oh señor—replicó el ministro del «provisoiro»—no podemos impedir estas naturales expansiones, consecuencia del sentimiento anticlerical del ejército, y si lo pretendiéramos, los soldados no nos obedecerían.

Pues un pueblo cuyos directores discurren de esta manera no tiene derecho a que se reconozca su personalidad en el concierto de los pueblos civilizados y un régimen que ampara estos excesos queda para siempre deshonrado:—contestó el español. También don Bernardino se encogió de hombros.

El señor Canalejas puede pedir informes de este hecho al Marqués de Villalobar, dignísimo ministro plenipotenciario de España en Lisboa.

Y debe pedirlos. Adversarios leales del señor Canalejas, le creemos el más detestable de los gobernantes, un político susceptible de los mayores yerros y ligerezas, pero caballero y hom-

bre de honor capaz de sentir desprecio y repugnancia hacia un país, cuyos militares y ministros contemplan cruzados de brazos y con complacientes indiferencia como la soldadesca veja y ultraja a unas pobres señoras desamparadas.

Cirvent.

De Instrucción Pública

CUENTA

El maestro de la escuela pública de niños de Almedinilla don Antonio Vega ha remitido a esta junta provincial de Instrucción para su aprobación la cuenta justificada de material de dicha escuela, correspondiente al semestre de 1907.

RETRIBUCIÓN

Los maestros de las escuelas públicas de Cañete de las Torres, doña María Medina y Benítez y de la de niños de aquel mismo punto don Pablo Aguilera Solsona han elevado una instancia al Director general de Instrucción pública, solicitando se les conceda en concepto de retribuciones la diferencia que existe en el nuevo sueldo que disfrutan de 1.100 pesetas en virtud del R. D. de 25 de Febrero último.

LOS HABILITADOS

El director general de primera enseñanza ha dirigido al presidente de la Junta de Instrucción pública una orden telegráfica para que los habilitados de los maestros de esta provincia ingresen seguidamente cuantos atrasos y corrientes tengan recaudados o recauden en el presente mes a fin de que sean transferidas con toda urgencia a la Junta Central de Derechos pasivos en unión de las demás cantidades que corren a cargo de la Junta provincial de Instrucción pública.

Noticias militares

RELACION DE INTERÉS

Los señores primeros jefes de los cuerpos y unidades de esta guarnición, remitirán a este Gobierno militar relación nominal de los Profesores Veterinarios de los suyos respectivos, con el fin de nombrar servicio mensual de plaza para la asistencia facultativa del ganado de los cuerpos que carecen de este personal.

ORDEN IMPORTANTE

El lamentable accidente ocurrido ayer al soldado del Regimiento de la Reina, Juan López Oliver, pereciendo ahogado en el río, ha hecho que el Gobernador militar dicte una orden, prohibiendo que los individuos de la guarnición se bañen aisladamente y por sí.

Para que esta prohibición tenga el más exacto cumplimiento, el señor jefe de día tomará con los oficiales y claves de vigilancia las medidas que considere oportunas para que con todo rigor y escrupulosidad se vigilen los puntos de baños y retiren arrestados a su cuartel los individuos que contravengan esta orden.

PARA RECOGER DOCUMENTOS

Ignacio Pizarro Herrera, debe presentarse en este Gobierno militar, para recoger documentos de interés.

cerro y cordial afecto» con cabezaditas y sonrisas. Libres al fin de la impropria tarea, titi Carmen empeñóse en que me aprendiera de memoria los nombres de cuantos paseaban, y comenzó solícita a decirme:

—Mira; esa es Teresa Rocamora... aquél del alazán, Fernando Valmar... Nini Hurtado... las de Mendoza...

Te digo que era para volverse local! Y si fuera esto solo! Peor fué que de desesperanzada titi Carmen del éxito de sus lecciones y viendo que yo no me aprendía de una sentada la *Guía oficial*, dedicóse a pasar revista en colaboración con la Valcárcel, sin preocuparse de mi presencia.

¡Dios mío! ¡Las cosas que dijeron! ¡No hubo *milord*, berlina ni *landeau*, que no les diera pie para referir sin rebozo historias, cuentos y hasta novelas nada edificantes; ¡los enredos, chismes y traposadas que salieron a relucir! ¡Qué manera de disecar honras y famas! ¡Hablaban sin empacho, con tal clari-

PRESENTADOS
Se han presentado en el Gobierno militar, el veterinario don Enrique Ponce, que marcha a incorporarse a su destino; el comandante del Regimiento de España, don José Alvarez Moreno, con el mismo motivo, y el teniente coronel don Manuel López Tuero, que llegó de Oádiz.

LETRA MENUDA: así sep cael na ab

DECALOGO PERIODISTICO

A LOS CORRESPONSALES

I. El corresponsal debe enviar a tiempo las noticias, para que ni la redacción primero ni los lectores después, tengamos que exclamar: «Desde entonces acá ha llovido. Además, lo más fácil es que las noticias frescas vayan al cesto, sin que el corresponsal o el colaborador tengan derecho a quejarse.

II. Para asuntos de redacción hay que entenderse directamente con el director y para cuestiones administrativas con el administrador. Es lo mejor, en vez de valerse de intermediarios. Si lo que se busca es garantía, indíquese la persona, pero acudiendo a nosotros.

III. Por razones de ortodoxia, de literatura, de espacio, prudencia, etc., nos reservamos el derecho de no insertar, extractar, modificar, corregir, alterar, etc., los artículos, crónicas, correspondencias y noticias. En esto somos los jueces y no admitimos reclamaciones ni damos explicaciones de ningún género.

IV. En el caso de ser publicada íntegra o en su esencia alguna queja o reclamación, responderá de ella su autor, pues generalmente no hay tiempo ni tenemos medios de poder informarnos por nuestra cuenta de la realidad de cuanto se nos comunica.

V. La firma del autor es requisito indispensable, aunque ordinariamente, para los efectos de la publicidad se prescindirá de ella. Después del pseudónimo o de la palabra *Corresponsal* firmese por lo tanto, para que sepamos nosotros quien nos escribe y quien responde de cuanto se afirma.

VI. Las informaciones deben ser muy lacónicas, pues el espacio no permite otra cosa y el original ameno e interesante nos sobra. Mucho agradeceremos las noticias, pero éstas deben estar desprovistas de farrago, ser escuetas, sin comentarios que huelgan la mayor parte de las veces y sin detalles prolijos de cosas que son iguales en todas partes. Lo excepcional ya requiere mayor espacio, aunque sin abusar de la paciencia del lector.

VII. No estamos en tiempos de *noñerías*, y en vez de crónicas románticas y lacrimosas deben escribirse artículos razonados y contundentes. Sentimiento, si; sentimentalismo, no.

VIII. Si a pesar de reunirse estas condiciones un trabajo, queda sin insertar, no hay que extrañarse de ello. Ma que la colaboración es mucha y el periódico tiene sus límites, por lo cual mucho bueno, con harta sentimiento nuestro, no puede ver la luz pública.

IX. No juzgues jamás al colaborador! más interesante lo tuyo que lo ajeno, y sé benévolo en tus juicios teniendo en cuenta que no todo el que colabora está habituado a las lides periodísticas, en las que comienza a ejercitarse, y conviene alentarle. En la re-

dad, que no obstante mi falta de malicia, entendí su charla bien a pesar mío. Yo iba muerta, sudaba; debía llevar la cara como una amapola, porque sentía un fuego abrasador en las mejillas.

Por dos ó tres veces tofí afectadamente, deseando se apercibieran las marmaradoras, de que las acompañaba una colegialita pacate; al fin logré mi intento; titi Carmen notó mi sofoco, y mirándome fijamente prorrumpió en burlona carcajada.

—Mira—dijo a Eloísa—hemos escandalizado a Mary... ¡pobrecita!.. recién salida del colegio... hija, dispensa... ya te irá acostumbrando.

Sentí más fuerte calor en mi rostro; me ahogaba de rubor, de vergüenza, de despecho y estuve a dos dedos del llanto. Titi con mucho mimo, e forzóbase a convencerme de que tenía que perder mi timidez y comprome en desagravio una cajita de bombones en casa de Prata...

FOLLETIN DE «EL DEFENSOR» 9

BIBLIOTECA «PATRIA»

EPISTOLARIO

NOVELA ORIGINAL DE

Federico Santander

sala para catalogar más tarde, cual lo hizo, miradas, señas, sonrisas y telégrafos.

Novicia yo en semejantes lides, no encuentro en ellas gran delectación, pues no conociendo ni los nombres de abonados y abonadas, mal pueden interesarle y distraerme los lances de sus amores.

Tampoco en el escenario hallé el solar apetecido. *La Estrella de Sevilla*, obra representada en el Español la noche que asistí, será muy clásica, muy hermosa, pero es terriblemente soporífera; y perdona la herejía que no juzgo

dación, por otra parte, no siempre hay tiempo de pulirlo todo. Para el libro no escribe con más calma y se toma el tiempo necesario. El periódico, sobe todo cuando no hay una redacción numerosa, se hace muy de prisa y hay que atender en poco tiempo á muchos detalles.

X. Propagar la buena Prensa es la labor más civilizadora y eficaz de estos tiempos. No te limites á colaborar y á pagar tu suscripción: Procura además que otros colaboren y se suscriban.

Estos mandamientos se encierran en dos: en amar al buen periódico y en demostrarlo con hechos.

Leónidas

Crónica Provincial

De Bujalance

Novillada

Como ayer anticipé se ha celebrado la segunda corrida de novillos-toros de don Luis Rodríguez, vecino de Navas de San Juan, que han resultado bastante aceptables.

El público mal impresionado no ha respondido.

«Manolete II», ha estado muy bien en los tres novillos que corrieron por su cuenta, siendo ovacionado y concediéndosele una oreja. Este es un simpático torero que promete, pero viene rodeado de gente pésima que les hace desmerecer.

El sobresaliente «Gorila», tiene voluntad, pero no sabe nada. Le recomendamos que aprenda.—Corresponsal.

De Posoblanco

Sensible desgracia

En la mañana del domingo anterior, 23 del actual, encontrábase Francisco López García, soltero y de veinte y tres años de edad, acompañado de sus hermanos Juan y Tomás y de sus amigos Antonio Romero Cantero y Juan Callejas, en un cercado inmediato á esta población, próximo al sitio denominado «Arroyo Hondo» y sembrado de melonares, al cual habían acudido con objeto de verificar en ellos algunas operaciones agrícolas apropiadas á referidas plantas.

Cuando ya regresaban á sus domicilios, los expresados sujetos y en el momento de saltar el Francisco al callejón, lo hizo con tan mala fortuna que desprendiéndose una enorme piedra de la pared colocada en la parte superior de un grueso mechón que se encontraba en ella y en el que hubo antes colocada una puerta, le produjo aquella por desgracia una extensa herida en la cabeza que le ocasionó la muerte instantáneamente.

Poco después se presentó el Juzgado en el lugar del suceso, acompañado del Médico forense, procediendo al levantamiento del cadáver y á la instrucción de las oportunas diligencias.

El hecho ha producido extraordinaria sensación en el vecindario.—Corresponsal.—26.—Julio.

De otros pueblos

Defunción

En Posadas ha fallecido don José Benavides García, perteneciente á una distinguida familia de aquella población. Descanse en paz.

Jitanos

Han sido detenidos en Iznajar, los jitanos Juan Baquero Contreras y Francisco Giménez, naturales de Ecija y Villanarique respectivamente, autores de varios robos de caballerías ocupándoles varias ellas de dudosas procedencia.

Robo

En la madrugada del día 22 del actual se cometió un robo en la casa del cortijo denominado Avila, llevándose los ladrones que no han sido habidos, 400 pesetas en plata que había en una arca.

Crónica Local

La Porciúncula

El Boletín Eclesiástico en su último número inserta una circular del gobernador eclesiástico. Sede Plena, referente al Jubileo de la Porciúncula.

Hace saber por decretos de Su Santidad Pío X, las concesiones de la Porciúncula, que han expirado ó hayan de expirar en lo sucesivo se prorrogan indefinidamente.

Asimismo inserta las facultades que se otorgan á los ordinarios.

En esta Diócesis se designan para ganar estas indulgencias todas las iglesias y oratorios que designó el señor Obispo en circular del 16 de Julio del año anterior con algunas modificaciones, siendo las mas principales las siguientes.

Puede solicitarse del Gobierno Ecle-

siástico la designación para el mismo fin de alguna de las parroquias ó iglesias exceptuadas en la circular aludida.

El tiempo hábil para hacer las visitas con objeto de lucrar la indulgencia es desde mediodía del 1 de Agosto á media noche del día 2.

En caso de que se traslade al domingo siguiente al dos de Agosto, el tiempo hábil será del mediodía del sábado á la media noche del domingo.

Notas de Sanidad

Se ha denunciado á la alcaldía que no reúne las condiciones debidas una escuela particular, situada en la calle San Juan de Letran, 44.

El señor García Martínez trasladó la denuncia al inspector municipal de Sanidad y éste ha girado una visita de la que ha resultado comprobarse que el local tiene luz insuficiente, ventilación escasa y falta de higiene. En su virtud se ha ordenado el traslado de los niños á otro local que reúna condiciones.

—El inspector provincial de Sanidad señor Peña siguiendo su campaña girará visita á los puestos de verduras, de pescados y de comestibles que se hallan en diferentes calles de la población, para exigir que en ellos haya la higiene debida.

—El subdelegado de Sanidad de Montilla ha oficiado al Inspector provincial de Sanidad, quejándose de que no se hacen preparativos en dicho pueblo ni existe local apropiado para albergar epidémicos en caso necesario.

—Ha celebrado una conferencia sobre asuntos sanitarios con el inspector provincial de Sanidad, el subdelegado de Castro del Rio, don Carlos Serrano.

Un ahogado

En el cortijo *Doña Sol*, que está cercano al Guadalquivir, trabajaba Antonio Serrano Jiménez, de 35 años, natural de La Carlota, y ayer se trasladó al río á bañarse con tan mala fortuna, que pereció ahogado.

Los guardias civiles Francisco Rojas Cuevas y José García Monge, lo extrajeron del agua y presentaron el juez de instrucción de esta capital, dispuso el levantamiento del cadáver y su traslado al cementerio.

En la Audiencia

Mañana se celebrarán en esta Audiencia, dos juicios orales: uno instruido en Córdoba, contra Florencio Barrón Amo, por falso testimonio, que será defendido por el señor Delgado Bárbara, y otro del juzgado de Frente Obejana, por desobediencia, contra Elisardo García Pedrajas, que será defendido por el señor Trillo.

Denunciados

Lo han sido por la guardia municipal: Juan José Román López, que promovió escándalo en la calle de San Fernando; el carrero Bernabé Corrales, que con el vehículo causó desperfectos en la fachada de varias casas de las calles de Bataneros y José Rey; los dueños de la fábrica la Almadraba, por negarse á abonar el jornal de medio día á un operario; varios vendedores al por mayor de la Plaza de Abastos, por efectuar los pesos en las calles laterales de dicho mercado, y Antonio Gutiérrez y Carmen Muñoz, que promovieron escándalo en un puesto de pan de la calle Moriscos con la dueña del mismo.

Ciruelas

El perito señor Ortiz ha mandado retirar esta mañana de la venta en la Plaza Mayor, seis kilos de ciruelas, que no estaban en condiciones para el consumo.

Casa de Socorro

Han sido curado: Manuel Monserat, herida por mordedura de perro; Manuel Ventura, herida contusa en el arco superoiliar izquierdo; Dolores Pérez Gálvez, centurias.

El Planeta

El guardia número 12 ha detenido á Francisco Sierra Avila (*) *El Planeta*, que en el Dormitorio de San Agustín, perdió el equilibrio y se salió fuera de su órbita, tratándose de desarmar al guardia, el cual con el auxilio del número 83, lo equilibró poniéndolo á disposición del juzgado de instrucción.

Personales

Está en Córdoba nuestro paisano el profesor de una de las escuelas públicas de Vélez-Málaga, don José Priego López.

—Está en Córdoba el párroco de Palenciana, don Ricardo Tarifa García.

—Regresó de Granada, después de tomar posesión de su nuevo cargo, el magistrado de aquella Audiencia territorial don José Soler Durón, que permanecerá en Córdoba durante las vacaciones reglamentarias.

—Marcharon á Puente Jenil don Francisco de P. Velasco Estepa y á Lucena, don José María Molina Moreno.

—Regresó de Urberuaga de Uvilla, el oficial de telégrafos don Angel García Royuño.

Funerales

Esta mañana se han celebrado en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos solemnes funerales en sufragio del alma de la señora doña María Rosa García, de Rubio, madre de nuestro querido amigo don Juan Bautista, párroco de referida iglesia.

Al acto asistió selecta concurrencia. El altar mayor revestido de paños negros tenía profusión de luces; así como los demás altares.

Presidía el duelo el prior de la comunidad de Curas Párrocos Dr. don Francisco Muñoz Romero que tenía á su derecha al coadjutor de la parroquia don Sebastián Crespo Cuesta y un nieto de la finada. A la izquierda estaban don Antonio Sánchez Herrero, beneficiado de esta S. I. O. y otro nieto de la finada.

Ofició de preste el M. I. señor don Fidel Bermejo y Cerezo, canónigo, asistido de los presbíteros señores Raya y Payán.

De asistentes con copa vimos á don Enrique Cerrillo, don Antonio Peña López, don Ricardo Tarifa García, párroco de Palenciana, don Alfonso Adamud Montilla, don Miguel Az'iz, don Acisclo Carrillo, don Juan Díaz Ruiz y don Angel Bruzo.

Las vigilia y misa fueron cantadas por un nutrido coro de cantonistas y las lecciones por los señores Rodríguez y Luque.

Reiteramos á la apreciable familia de la finada (Q. d. D. G.) y singularmente á su hijo y querido amigo nuestro don Juan Bautista la expresión más sincera de nuestro pesar.

Las Conferencias

El martes último celebraron las Conferencias de caballeros de San Vicente de Paul, de esta capital, Comunion general en la Iglesia de RR. PP. Capuchinos, y la junta de estatutos, en la Cocina económica.

En este acto pronunció el discurso reglamentario el M. I. Sr. Canónigo de esta S. I. O. don Fidel Bermejo y Cerezo, que hizo un inspirado y elocuente panegírico de San Vicente de Paul.

Fecha

La subasta para las obras de adequinado de las calle Alfonso XIII, plaza del Salvador y calle de San Pablo se verificará á las doce del día 23 de Agosto próximo.

Renuncia

Don Bibiano Garzón ha presentado en este gobierno civil un escrito renunciando á hacer uso de las acciones que le concede la ley en el expediente de la mina *Las guerreras* y solicitando la devolución del depósito hecho para optar al registro de la mina denominada *Lola*, de mineral de hierro situada en el término de Aguilar.

F. Guijo DENTISTA CALLE GONDOMAR

Utensilios de cocina

y productos esmaltados de las mejores manufacturas nacionales y extranjeras, se venden á precios imposibles de competencia en la plaza de San Nicolás de la Villa número 16, (frente á la Escuela Normal). Extenso surtido en todo lo concerniente al ramo de batería de cocina y comedor, siendo las horas de sedpacho de 8 mañana á 8 tarde; carburo de calcio á 0'45 pesetas kilo. 20-16

Agua de Borines

Son las que más recomiendan los médicos por su gran eficacia en las enfermedades del estómago é intestinos. Como Agua de Mesa no tiene rival y se usa en todas las casas que toman aguas minerales. Véase el anuncio en la tercera plana.

EN EL AYUNTAMIENTO

LA SESION DE ANOCHE

Presidió el señor García Martínez. Se aprueba el acta de la anterior con una aclaración del señor Cabrera y acto seguido se tomaron los siguientes acuerdos.

Aprobar la diligencia de subasta para instalar tuberías para el riego en la calle Claudio Marcelo.

Designar el local de Barracones para depósito de material sanitario del ejército.

Aprobar el pliego de condiciones para contratar el suministro de cebada y paja con destino á los caballos de la guardia municipal.

Estudiar la prórroga del concierto con la Diputación para las atenciones de la cárcel.

Aprobar el contrato para la subasta de las cédulas.

Autorizar á don Francisco Flores y don Constantino Montilla para que realicen varias obras.

Aprobar los expedientes relativos á la tramitación de la cuenta de caudales de 1.910 y á la construcción de un

depósito de herramientas para el cementerio de San Rafael.

Resolver que don Nicolás Guirao debe pagar el impuesto de sucesión con arreglo al apartado 4 de la tarifa correspondiente Intervención en la discusión los sres. Aguilar, Camacho, Moraga, Perez de Luque, Ortega, Molina, Alfaro y Aguilar.

Adquirir dos ejemplares de la obra *«Grandes Catedrales de Europa.»*

Aprobar el informe de la comisión relativo á una denuncia formulada sobre un tejat que existe en el Marrubial.

Conceder 10 pesetas de gratificación á Francisco Alada y otras 10 á José O-orio que salvaron de perecer ahogados en el río á Joaquina Martínez y Luis Gomez respectivamente.

Aprobar las cuentas de bagajes y las censuradas por la comisión de Hacienda.

Se lee una moción pidiendo se reconstruya el puente de Santa Matilde y el Ayuntamiento pasa á reunirse en sesión secreta, que terminó después de las doce.

Novias

La Samaritana, de Madrid, es la casa que mas baratos y mejores presenta en España los equipos y confecciona la ropa blanca á mano.

Encontrándose en esta capital por pocos días su representante le hace presente á su clientela como á todas las señoras que desean ver su muestrario en su domicilio, que pueden dejar aviso en el *Hotel Simón* y serán complacidas.

DE HACIENDA

LIBRAMIENTOS

Para mañana se ha señalado por la Tesorería de esta Delegación de Hacienda los libramientos siguientes:

Don Rafael Vazquez, 1.250 pesetas; Director de telégrafos, 35'57; y don Julio Bogaat, 591'31.

CAJA DE DEPÓSITO

Don Enrique Guerra, 500 pesetas; doña María de Burgos, 141'40; don Juan Santuren, 700 (efectos públicos); ayuntamiento de Montoro, 3.638'32; D. de, tEpiel, 820 58 y don Manuel Enriquez 588 50.

A COBRAR

Se encuentran en depositaria sin hacer efectivos los libramientos siguientes:

Don Nicolás Alboroz, 44; don Francisco Ledesma, 39; y don Francisco Sotomayor, 166.

ABOGADO DEL ESTADO

El abogado del Estado que fué de Córdoba, don Andrés Roldán y que se hallaba excedente, reingresa en el cuerpo como jefe de negociado y es destinado á Jaen.

Boletín Religioso

Santo de mañana

San Nazario, ob. y mr.

Jubileo circular

Mañana, en la Parroquia de San Nicolás, Memoria de los Excmos. Sres. Marqueses de Boil, por sus difuntos.

San Pedro.—Mañana á las ocho de la mañana, sexto día de la novena en honor de San Ignacio de Loyola.

Adoración Nocturna.—La vigilia del 29 al 30 corresponde al turno sexto, San Acisclo y Santa Victoria.

Jesús Crucificado.—El sábado 29, á las nueve de la mañana tendrá lugar la solemne fiesta con las Hermanitas y sus ancianos celebran á su protectora Santa Marta, Virgen, en la que predicará el joven presbítero don Carlos Romero. Todo el día estará expuesto el Señor solememente en forma de Jubileo, á la intencion del M. I. Sr. Canónigo don Eugenio Santos, y por la tarde habrá ejercicio á las seis y media.

Todos los fieles que visiten esta iglesia, confesados y habiendo recibido la Sagrada Comunión, pueden ganar indulgencia plenaria.

Jesús Nazareno.—El 28 habrá Jubileo extraordinario en la Iglesia de este Hospital, costeado por un bienhechor de la casa, en acción de gracias, por un beneficio recibido.

Este periódico se publica con censura eclesiástica.

VERBENA DE LA VIRGEN DE LOS FAROLES

La comisión organizadora de esta tradicional velada ha recibido hasta el día de la fecha los siguientes regalos:

Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis, 9 volúmenes de las obras del P. Coloma; don Francisco Lucena, un pastel; un devoto, dos platos pintados; doña Dolores de la Bermeja, maceta de flores y plumas; don Manuel Oriado Benítez, un mariposero verde; doña Araceli Molina, un jarro de cristal; señorita María Viguera, una blusa bordada; don León Viguera Torrellas, una licorera cristal azul; don Francisco Alba, dos platos pintados; don Francisco Delgado García, dos cuadros pintados dos platos un portamonedas.

Don Angel Espejo Gómez y señora, dos figuras de biscuit; señorita Enriqueta Oriado Martín, dos tibores modernistas; señorita Rafaela Viguera

Torrellas, dos cuadros pintados; una devota, un cuadro de San Antonio en china; don José Fabra, seis tambores; don Luis Fabra, seis caballos de cartón; señorita Concha Oriado Martín, dos cuadros de comedor; don Eduardo García Molina, un décimo de lotería del 20 de Agosto; doña María Porrás viuda de Fernández de Mesa, dos floreros; don Miguel López Copé, dos cuadros pintados.

Don Carlos Carbonell, doña Asunción Ruiz del Portal ó hijos, doce botellas de vino de los Moriles; señorita Rosario Oriado Martín, un acordeón; señorita Enriqueta Viguera Torrellas, seis cuadros pintados; don Rafael Oriado Gómez, un jarro para agua pintado; doña Concepción Torrellas, un dulcero de cristal; don Rafael Otero Díaz, dos platos pintados; doña María Bnítez Medina, dos platos de cristal; don Francisco Cortés Molina, un reloj de bolsillo de caballero; don Ramón Soriano Oetria y señora, dos floreros modernistas; doña Rafaela Fernández, un dulcero de cristal.

Don José Invernón López, dos cuadros pintados; don Rafael Jiménez Amigo, un cuadro grande pintado al óleo; don Antonio Omíté, Relojera y limpia plumas; don Miguel Romero de la Torre y señora, dos macetas mayólícas; don Antonio Oriado Gómez, dos cuadros pintados; don Rafael Beltrán Barón, un jarro cristal para agua; don Rafael Laparte Aguilar, dos figuras biscuit; dos cuadros con paisajes.

Córdoba 27 de Julio de 1911.—Por la Comisión: El Secretario, *Eduardo García Molina*.

Gran Café y Confitería

«La Perla»

ESPECIALIDAD EN HELADOS

Mantecado.—Cremas variadas.

Limón.—Almendra.

Chocolates con pastas á 30 céntimos

Servicio en el patio y con entrada por la calle Siete Rincones, número 6.

Nueva, variada é inmejorable elaboración diaria de dulces finos de todas clases.

Especialidades Valencianas en Pastelería.

Sucursal «La Esmeralda»

Ultramarinos y Confitería

Servicio permanente y á domicilio.

Gondomar, 1 y 19.—Teléfono, número 4.

La Abundancia

Iocimerta, Carnicería, Comestibles y despacho de pan.

Especialidad en jamones de todas las regiones. Salsichones de las mejores marcas. Chorizos y toda clase de embutidos.

Judería 24, frente á la Catedral

Gran Café de Colón

HELADOS PARA HOY

Mantecado.—Granizada de almendra.

—Idem de limón.—Balandros hispania.

Servicio permanente y á domicilio.

Teléfono, 96. Granizada á real.

Gran Fábrica á Vapor

Bujías esteáricas

Macizas, huecas y espirales en colores

(CON PATENTE DE INVENCIÓN)

FABRICACION EN GRAN ESCALA

De todo lo concerniente al ramo de cerería

CIRIOS, VELAS Y CODALES ESTEÁRICOS

BLANCOS Y EN COLORES

VELAS DE CERA para el culto, de

odos tamaños, con mecha especial, de

mucha duración y buena arder á pesetas

3'70 el kilo.

(Se sirven pequeños pedidos para ensayo.)

ANTONIO FERNANDEZ

(ALCOLEA DE CÓRDOBA)

CASH JOSÉ BARRA, HIJO

TORIL, 1, 3 y 4

Precios de venta al público desde el

1.º de Julio hasta nueva cotización:

Carne de vaca con hueso, 1'94; idem

masa sin hueso á 2'66.

Ternera con hueso, á 2'40; idem masa

sin hueso, 3'40.

Borrego, á 1'66.

Macho, á 1'46.

Tocino añejo y salado para dentro de

Córdoba á 92 reales los 11 y 12 kilos,

Tocino salado y añejo, para fuera, á

76 reales los 11 y 12 kilos.

Pan extra catalán, á 0'42 kilo; idem

extra corriente, á 0'40; idem 1.º, á 0'36;

idem de campo, á 0'34; de campo ó

labor 0'30.

NOTA.—Llamamos la atención del

público sobre nuestros precios en baja

del pan.

Sin rival

PARA EL ESTÓMAGO HIGADO RIÑONES VIAS URINARIAS DIABETES

Agua de Borines

REINA DE LAS DE MESA

Para pedidos por mayor, Ambrosio de Morales, 3

Pídase

EN Farmacias Droguerías Hoteles Restaurants

Conferencias telefónicas

(De nuestro servicio exclusivo)

La Bolsa

Madrid 27 (16)

En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior se cotizó, á 84'27. —El 5 por 100 amortizable, á 102'10. —Cédulas hipotecarias, á 102'30. Las acciones del Banco de España, á 450'00. Las de la Tabacalera, á 311'00. Los francos, á 8'45. Las libras esterlinas á 00'00.

Política

Madrid 27 (tres tarde) Madrid 27 (seis tarde)

No recibe

El señor Canalejas se ha excusado hoy de recibir á los reporters.

Lo que dice Navarro

El subsecretario de Gobernación ha recibido á mediodía á los periodistas.

Nos dijo que el presidente había pasado la mañana estudiando asuntos administrativos.

Añadió que el orden era completo en toda España y el estado de salud inmejorable.

El señor Canalejas había hablado por la mañana con García Prieto y este le dijo que no había nada nuevo de asuntos internacionales.

Conferencia

Canalejas estuvo en Hacienda conferenciando con el señor Rodríguez.

La conferencia versó sobre los medios de arbitrar recursos para las atenciones urgentes.

En Gobernación estuvo conferenciando con don Amalio Jimeno y los inspectores de sanidad acerca de la campaña sanitaria que en la actualidad hacen los gobernadores.

El señor Jimeno asistió á la entrevista como técnico, pues además de ser médico tiene hecho estudios especiales sobre bacteriología.

Maura

Palma de Mallorca.—En el vapor "Ciudad de Cadiz", ha marchado á una excursión á Soller, Torrent y Parasi, don Antonio Maura, acompañado de varias personas de su familia, de su secretario particular don Prudencio Rovira, del jefe de los conservadores de Palma y de varios amigos.

De Marruecos

Ginetes

Tanger.—Han marchado 1.500 ginetes de Fez á reforzar la mehalia del río Lucus.

Un amigo

El teniente Thirier que tan poco envidiable fama ha adquirido estos últimos días se encuentra gravemente enfermo.

Más fiebres

Hay muchos soldados indígenas de la mehalia de Thirier que estan enfermos con fiebre.

Se cree que esta enfermedad proviene de que pernoctan junto al río y sus emanaciones producen el paludismo.

Aldel-Azzis

Se observa en el país y singularmente entre los moros montañeses una gran reacción á favor de Abdel-Azzis.

Fiesta

Se sabe que los oficiales de caballería de Alcázar y Larache celebraron con gran solemnidad la fiesta de su patrón Santiago.

Suspensión

Fez.—Se ha suspendido la expedición á Zefru.

Los rebeldes

París.—"Le Journal", inserta un telegrama diciendo que comienzan á someterse los rebeldes.

Repatriando tropas

De Casablanca han comenzado á

repatriarse tropas para Argelia.

Singularmente se repatriarán batallones de infantería colonial en los que se ceban las enfermedades del país.

Una fase grave

Londres.—El "Western Morning News", de Plymouth, dice que la escuadra del Atlántico de acorazados, y la quinta escuadra de cruceros, á la presente en Cromant, que debía salir ayer para la mar, ha recibido órdenes del Almirantazgo de regresar á Portsmouth; se cree que esto es á consecuencia de la última fase en que ha entrado la cuestión marroquí.

Se estima esto como corolario de la llamada de 400.000 hombres á las armas que ha hecho Alemania.

El viernes saldrá la escuadra para dirigirse á Portsmouth, donde llegará el domingo.

Allí se reunirá el acorazado "Londres", con el pabellón del contralmirante Sackville.

Para Gibraltar saldrá el acorazado "Queen", y la escuadra formada por el "Príncipe de Gales", "Formidable", "Implacable", "Venerable" y seis cruceros, formando la quinta escuadra.

Otros barcos están fondeados en Davenport preparados para salir al primer aviso.

Un modus vivendi

París.—"Le Petit Parisien", dice que García Prieto y Geoffroy llegaron á un acuerdo sobre el modus vivendi que se establecerá en Marruecos.

El Gobierno de Madrid se compromete á no tolerar el ingreso en las filas españolas de los soldados jerifianos desertores y á no oponerse al paso á través de la región de Alcázar de los viajeros que vayan á Tanger ó vengán.

EL VERBNEO DE LOS REYES

En Inglaterra

San Sebastian. En el ministerio de jornada se ha recibido hoy un telegrama del Duque de Santo Mauro comunicando al señor García Prieto que ha llegado sin novedad á Londres S. M. la Reina Doña Victoria Eugenia.

También sabía que los Reyes de España estaban en Londres.

Miscelánea

Escuelas

El Consejo de Instrucción Pública ha aprobado una ponencia del señor Altamira, para la creación de cuatro escuelas de niños en Ceuta.

El tercer desafío

"España Nueva", con su fraseología peculiar viene siguiendo una conducta que ha merecido justos reproches de toda la prensa desde "El País y El Radical", hasta "A B C y El Debate."

En este periódico que se titula católico se publicó anteaer un artículo durísimo contra el diario de Soriano y á consecuencia de ese artículo los redactores de "España Nueva", se sortearon, correspondiendo á don Luis Blanco Soria, la misión de ir á desafiar á don Luis Antón del Olmet, redactor jefe del Debate y firmante del artículo en cuestión.

No creíamos que este señor aceptara el duelo que se le proponía, máxime cuando ya el periódico ha tenido anteriormente dos serfos disgustos por olvidar sus redactores las disposiciones de la Iglesia y singularmente el anatema "Duellantes", pero según se dice el duelo se ha tramitado y anoche ó esta mañana debía verificarse el encuentro.

Noticias de buen origen nos permiten asegurar que este se ha suspendido hasta que se conozca el acuerdo que adopten todos los periódicos de Madrid con "España Nueva", acuerdo que se espera sea desfavorable para el periódico de Soriano, pues dicen que para injuriar no debe escudarse tras un acta de diputado.

"La Gaceta,"

La de hoy publica entre otras las siguientes disposiciones.

Convenio comercial entre España y el Brasil.

Disposiciones sobre la construcción de edificios para escuelas que no formen grupos escolares.

Reglas que han de observarse para embarcar agua como lastre por barcos que se hallen surtos en puertos en que se haya declarado el cólera.

De Guerra

"El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra", publica en su número de hoy una extensa propuesta de destinos en infantería.

También publica relación de destinos en Carabineros y Administración Militar.

Del oficio

En la redacción del "Liberal", se reunieron anoche los directores de todos los periódicos diarios para tratar de la conducta de "España Nueva". La reunión la había convocado el director de "El Radical", don Ricardo Fuentes.

No asistieron los directores de "La Epoca", y "La Correspondencia", que se adhieron por carta ni los de los periódicos católicos, excepto "El Debate", que concurrió.

Acordaron por unanimidad estimar irregular que existan publicaciones faltas de dirección que no respondan de lo que escriban; considerar abominables las procazidades de las campañas periodísticas; oír al Sr. Soriano en vista de los deseos expuestos por él, y apuntar la conveniencia de un tribunal arbitral que entienda en las cuestiones que puedan degenerar en encuentros personales.

La glosopeda

En la Dirección de Agricultura, se ha facilitado una nota oficiosa que dice:

Según los partes sanitarios que remiten los inspectores provinciales de higiene pecuaria, la glosopeda se presenta con caracter extraordinariamente benigno y de escaso poder difusivo.

Esperamos que con estas noticias vuelva la tranquilidad á los ganaderos que tanta alarma habian experimentado al saber la presentación de la epidemia.

Defunción

Ha fallecido el magistrado del Tribunal Supremo, D. Miguel Monares.

Otra defunción

En Barcelona ha fallecido el exsenador, exdiputado y expresidente del Fomento nacional del Trabajo Sr. Puig Saladriga.

Artistas

Roma.—Se sabe que el gobierno italiano ha acordado comprar cuadros á Zuloaga y Zubiarré, de los que han estado en la exposición y que los destinará al museo de arte moderno.

Una boda

París.—En la iglesia de San Juan Bautista, ha contraído matrimonio Marta Steinhil, hija del pintor que se hizo célebre en un proceso de no hace mucho.

Durante la boda ocurrió un incidente desagradable por abusos de los reporters y fotógrafos.

La novia se desmayó. El marido es un pintor italiano que se llama del Peruggia.

Regatas

Valencia.—Se han verificado las regatas de barcos de vela, organizadas por el Club Náutico.

Obtuvo la copa de Echagüe, el barco "Pili", valenciano y la copa de Vicente Pujol, el barco "Gibel", también valenciano.

Reyerta

Barcelona.—En la barriada de Gracia han reñido dos ancianos.

Uno de ellos de 82 años, dió una tremenda puñalada en el pecho á su contrario. El agresor fué detenido.

La sanidad

Barcelona.—El alcalde ha ordenado que se remitan al laboratorio municipal para su análisis muestra de la leche que se vende al público.

La maestra que indiquen que se ha adulterado la leche serán entregadas á los tribunales con sus expendedores.

Hablemos del cólera

Barcelona. Esta mañana circuló el rumor de haber ocurrido un caso de cólera en la calle Ancha. El cólico procedía de Marsella y según esas noticias había fallecido.

El alcalde con quien hemos hablado desmintió en absoluto la noticia.

Nos dijo que Barcelona tiene hace tiempo en Marsella una policía especial y gracias á ella sabe quienes son las personas que vienen de Marsella.

El sujeto á quien se refería el rumor procedía de Marsella en efec-

to, y ha muerto, pero no del cólera, sino de fiebre tifoidea.

No hay por ahora motivo alguno de alarma, pero se siguen adoptando precauciones.

Lisboa. En la sesión que ayer celebraron las Cortes constituyentes un diputado dijo que debía averiguar si era cierto que habían ocurrido casos sospechosos en la capital.

Incendio

Lisboa. En Jura de Curo un violento incendio ha destruido cinco casas. Se ignora si han ocurrido desgracias.

Ciclón

Tokio. Un ciclón ha destruido varias casas y ha echado á pique sinnúmero de embarcaciones. Se afirma que hay centenares de muertos.

BAÑOS

La Estrella

- MÁLAGA -

Temporada 1.º Julio al 30 Septiembre.

Elegancia, comodidad, excelente servicio, y el más concurrido Médico: D. José Impellitteri, domicilio en los mismos baños.

Imp. "El Defensor" Ambrosio Morales 6.

Los talleres de Mármoles

DE LA

Vda. de M. López

establecidos en el Mármol de Bañuelos, han sido trasladados, por ampliación de local, á la calle Alfonso XIII, n.º 41, donde ofrece á su numerosa clientela sus esmerados trabajos á precios sin competencia.

VISITAD SU NUEVA EXPOSICION Y OS CONVENCEREIS!

Directores Técnicos y Apoderados: Ricardo y Manuel López

Clinica especial para el tratamiento de enfermedades

DE

Oídos, Nariz, Garganta, Cirujía

Doctor Navarro

Director del Laboratorio Municipal de Higiene

Realejo 62.—De 9 á 10 de la mañana y 1 á 3 de la tarde.—A los pobres de 3 á 5

El Fénix Agrícola

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS

A prima fija

CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES

Capital social suscrito. 1.000.000 de pesetas

Capital desembolsado. 800.000

Dirección general: Los Madrazo, número 34.—Madrid

OPERA LOS RANOS SIGUIENTES

Seguro contra la muerte ó inutilización del ganado.—Seguro de incendio de granjas.—Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado.

Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguro.

Inspección general en esta. Oficinas: Osario 25, duplicado.

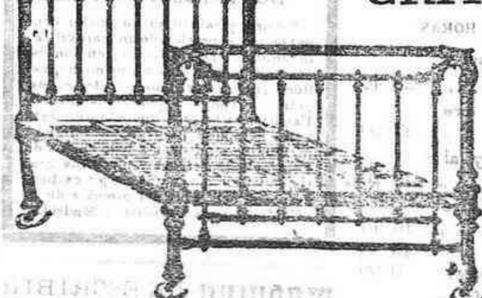
Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisión general de Seguros de 29 de Mayo de 1909.

Castellano y Compañía, S. en C.

Jesús María, núm. 1

Concesionarios para las provincias de Córdoba, Jaén y Badajoz, de las celeberrimas máquinas para coser y bordar

GRITZNER



Estas máquinas están construidas del mejor acero y sus ajustes son tan perfectos, que supera á todas cuantas máquinas se han fabricado hasta el día. Antes de comprar camas de acero, vea nuestro numeroso surtido en la seguridad de que ahorrarán dinero. Se hacen composuras garantizadas de toda clase de máquinas para coser.

GRAMOFONOS, DISCOS Y AGUJAS, para todas las marcas.

SUCESOR DE M. BELMONTE MARQUÉS DE BOIL, 2.—CÓRDOBA

CASANA DENTISTA

ECOLE SUPÉRIEURE FRANÇAISE

PLAZA DE ORIVE, 2

RESUMEN de las calificaciones obtenidas en el curso de 1910-1911 por los alumnos de esta Escuela.

INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO DE CORDOBA

1	Rafael Alarcón Zeedor	Tres notables.
2	José Alcántara Sampilayo	Cuatro notables y dos sobresalientes.
3	Antonio Caballero Redel	Un aprobado, un notable y tres sobresalientes.
4	Cristóbal Cañete San Esteban	Tres aprobados y dos notables.
5	Rafael Carbonell Muñoz	Dos aprobados y un notable.
6	Luis Córdoba García	Tres sobresalientes y dos matriculas de honor.
7	José Costi Montés	Dos aprobados y dos notables.
8	Antonio Fernández de Heredia	Dos aprobados y dos notables.
9	José Fernández Muñoz	Dos notables, un sobresaliente.
10	Manuel García y García	Cuatro aprobados y dos notables.
11	Antonio Jiménez de la Cruz	Tres aprobados.
12	José Jiménez de la Cruz	Tres aprobados y dos notables.
13	Manuel Junguito Navas	Cuatro sobresalientes y tres matriculas de honor.
14	José Larriva Orti	Un notable, dos sobresalientes y una matricula de honor.
15	Rafael López Gonde-Salazar	Dos aprobados, un notable y un sobresaliente.
16	Enrique Luque Ruiz	Dos notables, dos sobresalientes y una matricula de honor.
17	José Manso Yanez	Un notable y tres sobresalientes.
18	Antonio Marín Monroy	Un notable, cuatro sobresalientes y una matricula de honor.
19	Rafael Márquez Rubio	Dos aprobados y dos notables.
20	Andrés Menjíbar Fresneda	Un aprobado y cinco sobresalientes.
21	Francisco Muñoz Prieto	Un aprobado, un notable y un sobresaliente.
22	Sebastián Padilla López	Tres aprobados, dos notables, un sobresaliente y una matricula de honor.
23	Vicente Paredes Viñas	Un aprobado, dos notables, un sobresaliente y una matricula de honor.
24	Guillermo Poole Ruiz	Dos aprobados, un notable y dos sobresalientes.

25	Carlos Quero y Quero	Un notable, tres sobresalientes y dos matriculas de honor.
26	Juan Relajo Gutiérrez	Dos notables, tres sobresalientes y una matricula de honor.
27	Rafael Serrano Navas	Cuatro aprobados y un sobresaliente.
28	Manuel Siles Gracián	Tres aprobados.
29	Enrique Tienda Pesquero	Dos notables, tres sobresalientes y dos matriculas de honor.
30	Antonio Torralbo Galán	Un aprobado y dos notables.

ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO DE SEVILLA

1	Antonio Alarcón Zeedor	Tres notables.
2	Francisco Alcántara Sampilayo	Tres aprobados dos notables y un sobresaliente.
3	Francisco Alvarez Ferrer	Un aprobado, dos notables y un sobresaliente.
4	Felipe Carracedo Gutiérrez	Un notable, tres sobresalientes y dos matriculas de honor.
5	Vicente García Cañadas	Dos notables, un sobresaliente y una matricula de honor.
6	Francisco García Domenech	Dos aprobados, un sobresaliente y una matricula de honor.
7	Matias García y García	Un aprobado y tres notables.
8	Serafin García y García	Dos aprobados, un notable y dos sobresalientes.
9	Ricardo Jiménez Ruiz	Dos notables y dos sobresalientes.
10	Antonio Guerra Rodríguez	Tres aprobados, y un sobresaliente.
11	Rafael Guirao Barbudo	Un aprobado, dos sobresalientes y una matricula de honor.
12	Manuel de la Haba Torreras	Dos aprobados y dos notables.
13	Antonio Marín Monroy	Tres sobresalientes.
14	Luis de las Morenas Cabrera	Un aprobado, un notable, tres sobresalientes y dos matriculas de honor.
15	Francisco Ortiz Benítez	Un aprobado, un notable y un sobresaliente.
16	Cristóbal Roldán Pavón	Dos aprobados un notable y un sobresaliente.
17	Claudio Rostaing Pinilla	Un notable y cuatro sobresalientes.

RESUMEN GENERAL DE LAS CALIFICACIONES

46 alumnos obtuvieron:

Suspensos	5
Aprobados	58
Notables	63
Sobresalientes	71
Matriculas de honor	22

El número de sobresalientes obtenidos por los alumnos de esta Escuela en el INSTITUTO GENERAL Y TECNICO DE CORDOBA representa el **33'85 por 100** del total de las calificaciones.

Los comprobantes de las calificaciones obran en la Secretaría de esta Escuela a disposición de las personas que deseen examinarlos.



LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.

- La Flor de Oro** es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
- La Flor de Oro** Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
- La Flor de Oro** Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni despues de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
- La Flor de Oro** Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
- La Flor de Oro** es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
- La Flor de Oro** conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
- La Flor de Oro** Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
- La Flor de Oro** La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más intima ignora el artificio.
- La Flor de Oro** Con el uso de esta agua se curan y evitan las pústulas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.
- La Flor de Oro** Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
- La Flor de Oro** Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despidiendo mal olor; debe usarse como el fuerte bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si la desean tener el pelo, hégase lo que dice el prospecto que á 9 pesetas á la botella.

Se venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal. Los prospectos explican el modo fácil de usarla. Precio: 5 pesetas frasco.—De venta en Córdoba: Droguera de los Sras. Fuentes Hermanos, calle Duque Hornachuelos 10.—Al por mayor, Sras. Vicente Ferrer y Compañía.—Barcelona.

32'65; id. id. corriente, 31'00; id. id. tercera, 22 85; cab: zuela candea, 12'50, hectólitro; salvado id. 10'40; hoja, 10'25; cabezuela de recio, 8'25; salvado . 8'50; hoja, 8'00.

CASTRO DEL RIO.—Trigo, 9'50 pesetas; Cebada, 5'25; vino tinto, 9; id. blanco, 10; vinagre, 4; aceite 12'50; lana blanca sucia, 15'50.

CAÑETE DE LAS TORRES Trigo duro, 10 pesetas los 55'20 litros; blanquillo, 9'50; cebada, 5'50; habas, 7'50; alpista, 15; garbanzos tiernos. 20; idem duros 15; alverjones y yeros. 7,50; aceite, 11'75 los 11, 50 kilogramos.

CORDOBA.—Aceite, á 105'47, pesetas hectólitro; trigoduro, 18'25; id. blanquillo, 20'50; harina blanca extra, 40'22 los 100 kilos: id. corriente, 38'40; id. recia asemolada, 34'79; id. id. corriente, 33'16; id. id. tercera, 24'13; cabezuela candea, 4'96, hectólitros; salvado id. 3'18; hoja, 2'26; cabezuela de recio, 3'18; salvados 2'26, hoja. 1'58.

CABRA.—Aceite corriente 11; 75 pesetas erroba de 11'50 kilogramos; Trigo duro, á 10'75 los 55'20 litros; cebada, á 6'25; habas castellanas, á 9; id. cochineras, á 9; garbanzos tiernos, 25; id. duros, á 15; yeros, á 9; Escaña á 5.

FUENTE PALMERA.—Aceite fresco á 11'50 pesetas; id. añejo á 12; trigo duro á 10; id. blanquillo á 9'50; cebada á 5; garbanzos tiernos á 25; idem duros á 17'50; arvejonas á 8; avena á 4; escaña á 3'50.

POSADAS.—Trigo, de 9'50 á 10 pesetas; Cebada, de 5 á 5'25; Garbanzos, 25; Habas, de 9 á 9,25; Escaña, de 4 á 4'25; Avena, de 4 á 4'50; Aceite, de 12'50 á 13'50 arroba de 11'50 kilos.

POZOBLANCO.—Trigo á 10 pesetas; cebada á 5; avena á 4'50; garbanzos á 20; habas á 9'10 y aceite en los molinos á 12'50.

ESPECTÁCULOS

PABELLON MODERNISTA
 1.ª Sinfonía.
 2.ª Exhibición de tres magníficas pelou-las.
 3.ª Todas las noches exhibiciones cinematográficas y números de variedades.

Instituto General y Técnico de Córdoba

Observaciones meteorológicas verificadas hoy

EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre.	38 40
Id. id. á la sombra y al aire libre.	33 00
Id. mínima á la sombra y al aire libre.	19 20
Id. media á la sombra y al aire libre.	16 10
Oscilación.	13 80
Agua de lluvia en milímetros.	0 00
Agua evaporada en milímetros.	10 20

OBSERVACIONES Á LAS 8 DE LA MAÑANA

Altura barométrica en mm. á 0°.	752 10
Temperatura á la sombra.	27 80
Id. de termómetro humedecido.	19 80

Tensión del vapor.	13 20
Humedad relativa	47 60
Estado del cielo	Depjado
Dirección del viento.	0.
Fuerza.	Ventolina
Velocidad en kilómetros	43

Córdoba 27 de Julio de 1911 El Catedrático de Física, *Rafael Vázquez.*

Los mercados

ALMODOVAR.—Trigo duro, á 9'50 pesetas; cebada á 5'25 avena, á 4'50; habas, á 7'50; garbanzos, á 22; aceite, á 14.

ALMEDINILLA.—Aceite fresco, los 16'31 litros 12 pesetas; trigo duro, los 55'20 litros 10; cebada á 5'75; habas castellanas, 9; idem morunas, 9'25; garbanzos tiernos, 20; idem duros, 14; alverjones y yeros, 9; escaña á 5.

BELALCAZAR.—Trigo duro, á 12'50 pesetas los 55'20 litros, idem blanquillo á 12' 50 cebada á 5'50; habas, á 9; garbanzos tiernos de 20 á 30; idem duros á 17; avena á 5; aceite fresco á 14 pesetas los 11'50 kilogramos; idem añejo á 14,50.

CORDOBA PRECIOS DE LA CÁMARA DE COMERCIO Aceite, á 114'98, pesetas hectólitro; trigo duro, 17'37; id. blanquillo, 18'25; harina blanca extra 37'00 los 100 kilos; id. id. corriente, 35'90; id. recia asemolada,

TRABAJO NOCTURNO
 Dos horas 5 pesetas

Señoras y caballeros: se pueden ocupar en la elaboración de un maravilloso invento alemán, de fácil ejecución. Se practica en casa de día y de noche, valiéndose de luz artificial (eléctrica, gas, petróleo ó con la de una cerilla misma). Facilitamos trabajo que adquiere esta Casa para una propaganda religiosa mundial y remitimos á todo rincón de España instrucciones y muestras gratis, solicitándolo en una simple cartulina postal á nombre del director de la «Unión Romana Universal.» Madrid.

MAQUINA DE ESCRIBIR CONTINENTAL

Cintas, papeles de copiar y demás útiles de escritorio de The Carter's Ink Company.—Depósito en Córdoba: LA EDAD.—Gendomar, número 7

Nerviosos!
Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpinol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol Guayaquil y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro. Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos. Paquete, 50 céntimos.

Depositario en Córdoba: Dr. Marín, Gondomar, n.º 2, Farmacia

GASTRALGIAS rebeldes de años, jamás curadas ó aliviadas por remedios para el estómago, ceden por magia, con constante Ulrici, de New York, hasta curación.

uso del *Vino Cordial de Cerebrina*, del Dr. Ulrici, de New York, hasta curación.

FERNANDO GUIJO

Cirujano *Dentista*

Gondomar n.º 2

Donde está la fotografía